OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

274

ORDEN de 13 de enero de 2025, de la Consejera de Educación, por la que se dispone el cese y nombramiento de miembros del Consejo Escolar de Euskadi.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 10 y 12 de la Ley 13/1988, de 28 de octubre, de Consejos Escolares de Euskadi, 4, 5 y 8 del Decreto 55/1989, de 7 de marzo, por el que se regula el Consejo Escolar de Euskadi, en desarrollo de la anterior Ley, y 5 y 15 de la Orden de 4 de abril de 1990, del Consejero de Educación, Universidades e Investigación, por la que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento del Consejo Escolar de Euskadi,

RESUELVO:

Primero.– Cesar como miembros del Consejo Escolar de Euskadi, por el grupo de representantes de la administración educativa, a las siguientes personas:

– Dña. Lucía Torrealday Berrueco.

– D. Eduardo Ubieta Muñuzuri.

Segundo.– Nombrar en su lugar, como miembros del Consejo Escolar de Euskadi, por el grupo de representantes de la administración educativa, a las siguientes personas:

– D. Iñaki Orbe Onaindia.

– D. Mikel Juaristi Izaguirre.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Orden surtirá efectos el mismo día de su publicación.

En Vitoria-Gasteiz, a 13 de enero de 2025.

La Consejera de Educación,
MARÍA BEGOÑA PEDROSA LOBATO.